

CUENTA PÚBLICA 2014  
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

**1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO**

- En 2014 el **presupuesto pagado** de la **Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.** (API TAMPICO) fue de 153,489.3 miles de pesos, cifra superior en 21.0% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en los rubros de Gastos de Operación (33.2%) y de Inversión Física (40.5%).

**GASTO CORRIENTE**

- El ejercicio del **Gasto Corriente** observó una variación superior de 14.7%, en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
  - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor ejercicio presupuestario en 5.6%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a las vacancias que se presentaron en el ejercicio referente a los 2 puestos de nivel de mando medio, siendo la del Director General, 1 Jefatura de Departamento, 1 Coordinador de Auditorías y 1 Auxiliar Administrativos, viéndose reflejados en las partidas presupuestales: 11301 “Sueldos base”, 13201 “Prima vacacional y dominical”, 14103 “Aportaciones al IMSS” y 15402 “Compensación Garantizada”.
- En el rubro **Gasto de Operación** se registró un mayor ejercicio presupuestario de 33.2%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
  - ◆ En **Materiales y Suministros** se observó un menor ejercicio presupuestario de 2.0%, con relación al presupuesto aprobado, derivado principalmente por lo siguiente:
    - A los ahorros logrados por restricción en el gasto al adquirir lo estrictamente necesario sin poner en riesgo la administración y operación del puerto, propiciando menores gastos administrativos en las siguientes partidas, principalmente en; 24601 “Material eléctrico y electrónico”, 26103 “Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos administrativos”, 26105 “Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo”, 27101 “Vestuario y uniformes” y en la partida 27201 “Prendas de protección”.
  - ◆ En **Servicios Generales** el ejercicio del presupuesto registró un gasto mayor en 35.0%, respecto al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:
    - Debido a un mayor número de obras de mantenimiento general a la infraestructura portuaria, principalmente: por los trabajos de conservación relacionados con las vías férreas, cubiertas de bodegas, señalamiento marítimo, defensas de muelles, accesos al recinto portuario, bardas delimitadoras, vialidades, patios, subestaciones eléctricas y cobertizos que se encuentran en el recinto fiscalizado y el mantenimiento general a edificios administrativo y áreas generales.
- En el rubro de gasto **Otros de Corriente**, se observó un menor ejercicio presupuestario de 1,541.9 miles de pesos, menor en 61.2% con respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
  - ◆ Originalmente se programó un mayor pago de utilidades del ejercicio al realmente cubierto en este rubro.
  - ◆ Se considera el saldo del concepto de operaciones ajenas, que se integra principalmente por el registro del Impuesto al Valor Agregado.

## GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** fue mayor en 40.5%, con relación al presupuesto aprobado, variación que se explica a continuación:
  - ◆ En **Inversión Física** el ejercicio del presupuesto mostró un incremento de 40.5% con relación al presupuesto aprobado, comportamiento que se explica los siguientes elementos:
    - El *ejercicio de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* fue mayor en 100% con relación al presupuesto aprobado, debido a la adquisición de mobiliario, equipo de administración, cámaras fotográficas y de video, maquinaria y equipo industrial y de construcción, equipos de comunicación y telecomunicaciones y otros bienes muebles, con la finalidad de dotar a las áreas para proporcionar un mejor servicio a los clientes internos y externos de la entidad. Movimiento registrado y autorizado en el MAPE mediante la adecuación presupuestaria núm. 2014-9-J3D-2 de 22 de abril de 2014.
    - En **Inversión Pública** se observó un mayor ejercicio presupuestario de 37.3% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente: Se realizaron adecuaciones presupuestarias al interior del capítulo 6000, con la finalidad de darle suficiencia presupuestal a los proyectos de obras de: “Metales y minerales” con clave en cartera 1209J3D0006 con el objetivo de la colocación, instalación y puesta en operación de una báscula, que tiene como finalidad atender el requerimiento de la Aduana Marítima y poder continuar con la operación del recinto fiscalizado 219; al “Dragado de mantenimiento” con clave en cartera 1209J3D0002, para realizar un dragado de 166,703 metros cúbicos de material depositado en los paramentos de los muelles de terminales públicas, con finalidad de garantizar el arribo de las embarcaciones al Puerto de Tampico; y para la obra de “Modernización del sistema de alumbrado del recinto portuario para los muelles del 1 al 7”, para otorgar el mantenimiento preventivo y correctivo de 26 torres de alumbrado y el suministro, instalación y operación de 234 luminarias, dicha obra tiene como finalidad la recuperación de la eficiencia operativa del puerto en sus terminales. Dichos movimientos quedaron registrados en el Modulo del MAPE 2014-9-J3D-18 de fecha 26 de diciembre del 2014.
  - ◆ En lo correspondiente a **Subsidios y Otros de Inversión**, no se presupuestaron recursos.

## 2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2014 el presupuesto pagado de la API TAMPICO se ejerció a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** de Transporte.
  - ◆ La **finalidad Desarrollo Económico** fue la que registró el mayor monto de recursos ejercidos, al representar el 97.3% del presupuesto total pagado, y significó un incremento de 20.1%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector.
    - A través de la **función Transporte** se erogó el 97.3% del total.
      - Mediante la *función Transporte* se realizaron adquisiciones de bienes muebles, se concluyeron los proyectos de obras: Bodega número 13, Obras en metales y minerales, Dragado de mantenimiento, Modernización del sistema de alumbrado del Recinto Portuario (muelles 1 al 7), Estudio estructural de muelles, Servicios relacionados con la obra pública y Obras de mantenimiento a la infraestructura portuaria.
  - ◆ La **finalidad Gobierno** representó el 2.7% del ejercicio del presupuesto total de la entidad y registró un aumento de 71.9%, respecto al presupuesto aprobado que se explica por lo siguiente:

## ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

- A través de la **función de Coordinación de la Política de Gobierno**, se erogó el 2.7% del ejercicio presupuestario de la finalidad Gobierno, con un aumento de 71.9% respecto al presupuesto aprobado.
  - El programa presupuestario O001 “Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno” para identificar los gastos de su Órgano Interno de Control, de conformidad con la disposiciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 26 de noviembre del 2006.
  - Derivado a que solo este programa presupuestario originalmente contaba en la plantilla autorizada la partida 15202 “pagos de liquidaciones”, Por lo anterior se le transfirió recursos mediante adecuación presupuestaria autorizada el 26 de diciembre con el folio del MAPE 2014-9-J3D-27, con la finalidad de poder cubrir las liquidaciones de personal de mando y operativo, principalmente el nivel de 1 Director, 2 Gerentes y 1 Coordinador.

### 3. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL

- Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2014, la APITAM contó con 7 programas presupuestarios.
- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya la APITAM a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Programas Presupuestarios de la Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V. y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario APITAM (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	
<b>K004</b> Proyectos de infraestructura económica de puertos	4. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica.	ii) Gobierno Cercano y Moderno.	1. Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social. 2. Contar con servicios logísticos de transporte oportunos, eficientes y seguros que incrementen la competitividad y productividad de las actividades económicas.
<b>K027</b> Mantenimiento de infraestructura	4. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica.	ii) Gobierno Cercano y Moderno.	1. Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social. 2. Contar con servicios logísticos de transporte oportunos, eficientes y seguros que incrementen la competitividad y productividad de las actividades económicas.
<b>K028</b> Estudios de preinversión.	4. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica.	ii) Gobierno Cercano y Moderno.	1. Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social. 2. Contar con servicios logísticos de transporte oportunos, eficientes y seguros que incrementen la competitividad y productividad de las actividades económicas.

Programas Presupuestarios de la Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V. y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario APITAM (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	
<b>E008</b> Operación de infraestructura marítima Portuaria.	4. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica.	ii) Gobierno Cercano y Moderno.	1. Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social. 2. Contar con servicios logísticos de transporte oportunos, eficientes y seguros que incrementen la competitividad y productividad de las actividades económicas.
<b>M001</b> Actividades de apoyo administrativo.	4. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica.		
<b>O001</b> Actividades de apoyo a función pública y buen gobierno.	4. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica.		
<b>W001</b> Operaciones ajenas.	4. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica.		

FUENTE: Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.

Los programas presupuestarios de la APITAM con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional son los siguientes:

#### **K004 PROYETOS DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA DE PUERTOS**

- A través de este programa presupuestario a cargo de la Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A de C.V., se registró un ejercicio de recursos por 10,703.3 miles de pesos, lo que representó un decremento de 8.9% con relación al presupuesto aprobado, como resultado del movimiento se explica a continuación:
  - ◆ La reducción en este programa presupuestario que registra con relación a presupuesto aprobado, se debió a que originalmente se contempló el proyecto de obra denominado “Control de accesos al Recinto Portuario” con la clave en cartera 1209J3D0005 por un importe de 1,750.0 miles de pesos, mismo que se difiere para el próximo año en virtud de encontrarse sin resolución por parte de la Aduana Marítima la autorización para la incorporar a las áreas del Recinto Fiscalizado las terminales que recuperó la API Tampico que antes operaba el Gremio Unido de Alijadores. Por tal razón esta suficiencia se canaliza en parte

## ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

---

al proyecto de “Modernización del sistema de alumbrado en muelles 1 al 7” con clave en cartera 1109J3D0007, movimiento que quedo autorizado en Modulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAPE) con el folio 2014-9-J3D-2.

- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 7.0% del presupuesto total erogado por la Administración Portuaria Integral de Tampico, durante 2014, y su comportamiento se relaciona con el siguiente indicador:
  - ◆ **Proceso de construcción mantenimiento.** Cabe comentar que este concepto de indicador no se contempla como tal en el PEF de esta Administración Portuaria, más sin embargo en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, se desarrolla y se le da seguimiento como indicador denominado “Proceso de construcción y mantenimiento”, el cual evalúa el avance del presupuesto ejercido de inversión pública con respecto a su presupuesto, teniendo como meta un 100%, que para el año 2014, alcanzándose el 99.9 % es programa respectivo.
    - Las principales obras que se realizaron en este programa son; La construcción de una “Bodega número 13” con clave de cartera 1309J3D0002, para ejecutarse de manera multianual 2014-2015, el resultado obtenido en el indicador de esta obra al cierre del ejercicio 2014 fue de 64% de avance físico y financieramente el 99.9%, el cual dicha obra fue concebida con la finalidad de ampliar las áreas de almacenamiento para el cubierto de las mercancías de comercio exterior y que así lo demandan nuestros clientes, con la expectativa de concluir la obra en el 2015 con una totalidad de área de 4,500 metros cuadrados. Y la “obra en metales y minerales” con clave en cartera 1209J3D0006, lográndose el avance físico de 100% y financieramente el 99.8%. Su finalidad concluir la obra con el suministro e instalación de la báscula electrónica para un mejor control de las operaciones de maniobras que se realizan en el recinto fiscalizado 219 sobre las entradas y salidas de mercancías de comercio exterior.
    - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento de los Objetivos del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes, 1. Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social, que se encuentra alineado con la Meta Nacional 4. México Próspero del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

### K027 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

- A través de este programa presupuestario a cargo de la Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A de C.V., se registró un ejercicio de recursos por 30,161.1 miles de pesos, lo que representó un incremento de 83.4% con relación al presupuesto aprobado, como resultado del movimiento se explica a continuación:
  - ◆ El incremento en este programa presupuestario que registra con relación a presupuesto aprobado, se debió a que originalmente se contempló el proyecto de obra denominado “Restauración del edificio de la Ex aduana Marítima de Tampico” con la clave en cartera 0909J3D0001 por un importe de 2,000.0 miles de pesos, mismo que se difiere para los años subsecuentes en virtud de que la entidad determino otras prioridades que incrementan la productividad del puerto, por lo que este recurso se destina y transfiere al proyecto de obra “Modernización del sistema de alumbrado del recinto portuario en muelles del 1 al 7” con clave en cartera 1109J3D0007, movimiento que quedo autorizado en MAPE con el folio 2014-9-J3D-2.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 19.6% del presupuesto total erogado por la Administración Portuaria Integral de Tampico, durante 2014, y su comportamiento se relaciona con el siguiente indicador:
  - ◆ **Proceso de construcción mantenimiento.** Cabe comentar que este concepto de indicador no se contempla como tal en el PEF de esta Administración Portuaria, más sin embargo en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, se desarrolla y se le da seguimiento como indicador denominado “Proceso de

construcción y mantenimiento”, el cual evalúa el avance del presupuesto ejercido de inversión pública con respecto a su presupuesto, teniendo como meta un 100%, que para el año 2014, y alcanzándose el 98.2 % es programa respectivo.

- Las principales obras que se realizaron en este programa son; El “Dragado de mantenimiento” con clave de cartera 1209J3D0002, para ejecutarse de manera multianual 2014-2015, el resultado obtenido en el indicador de esta obra al cierre del ejercicio 2014 fue de 23.8% de avance físico y financieramente el 98.9%, el cual dicha obra fue con la finalidad de dragar los paramentos de las terminales públicas de manera urgente y conservar los arribos de buques programados para este puerto. Y la “Modernización del sistema de alumbrado del recinto portuario en los muelles del 1 al 7” con clave en cartera 1109J3D0007, lográndose el avance físico de 100% y financieramente el 96.2%. Su finalidad fue el de rehabilitar integralmente el sistema de alumbrado del puerto de Tampico, haciéndose cambios de postes, sistemas e instalaciones eléctricas de última generación, lográndose un nivel de seguridad intramuros, de eficiencia en el consumo eléctrico de cargas balanceadas en las subestaciones lo que se logra menores costos en este rubro y una mejor operación de maniobras en las terminales públicas.

Con lo anterior se contribuye al cumplimiento de los Objetivos del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes, 1. Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social, que se encuentra alineado con la Meta Nacional 4. México Próspero del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

#### **E008 OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MARÍTIMO PORTUARIA**

- A través de este programa presupuestario, a cargo de la Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V., se observó un ejercicio de recursos por 102,663.7 miles pesos, el cual fue mayor en 13.9% respecto al presupuesto aprobado, como resultado del movimiento se explica a continuación:
  - ◆ Principalmente el incremento en este programa se debió a la suficiencia presupuestal que se le otorgo a la partida 35102 “Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos”, precedentes en parte de los ingresos excedentes obtenidos en el primer trimestre del año, autorizados en el MINEX con folio de 2014-9-J3D-8 y su aplicación autorizada en el MAPE con el folio 2014-9-J3D-16.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 66.9% del presupuesto total erogado por la Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V. durante 2014, y su comportamiento se relaciona con el siguiente indicador:
  - ◆ **Proceso de construcción mantenimiento.** Cabe comentar que este concepto de indicador no se contempla como tal en el PEF de esta Administración Portuaria, más sin embargo en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, se desarrolla y se le da seguimiento como indicador denominado “Proceso de construcción y mantenimiento”, el cual evalúa el avance del presupuesto ejercido de las diversas obras de mantenimiento que se realizan por la partida 35102 del capítulo 3000, teniendo como meta un 100%, que para el año 2014, y alcanzándose el 97.5%.
    - Las principales obras que se realizaron en este programa por la partida presupuestal 35102 son; Destacándose las obras de mantenimiento a vías férreas, subestaciones eléctricas, señalamiento marítimo, bardas y cercados, cubiertas y pavimentos de bodegas y cobertizos, defensas de muelles, accesos al recinto portuario y en otras obras o servicios menores, el resultado obtenido en resumen por el indicador de esta obras al cierre del ejercicio 2014 fue de 100% de avance físico y financieramente el 97.5%, el cual las obras de mantenimiento que se realizan anualmente son con la finalidad de mantener la infraestructura portuaria en mejores condiciones de seguridad para que mejoren la prestación de los servicios públicos, promuevan la productividad en el desempeño de las funciones que se gestionan y reduzcan gastos de operación para que se incremente la eficiencia y eficacia, permitiéndonos estar en posibilidad de cumplir con los objetivos previstos en programa.

## ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

- Con lo anterior se contribuye al cumplimiento de los Objetivos del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes, referente al cumplimiento del Objetivo 2. Contar con servicios logísticos de transporte oportunos, eficientes, y seguros que incrementen la competitividad y productividad de las actividades económicas, que se encuentra alineado con la Meta Nacional 4. México Próspero del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

### 4. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

- Las contrataciones por honorarios que realizó durante 2014, al respecto a esta obligación la API Tampico no llevó a cabo ninguna contratación de honorarios con cargo al presupuesto de Servicios Personales.
- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

<b>Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones</b>					
<b>Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.</b>					
<b>Grupo de Personal</b>	<b>Tabulador de Sueldos y Salarios</b>		<b>Remuneraciones</b>		
	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>	<b>Elementos Fijos Efectivo</b>	<b>Elementos Variables</b>	
				<b>Efectivo</b>	<b>Especie</b>
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>					
Director General	1,436,045	2,310,354	818,371	490,009	
Gerente	673,551	1,144,255	3,301,653	1,329,162	
Subgerente	402,445	574,691	4,813,113	286,602	
Jefe de Departamento	265,840	345,485	9,370,951	486,973	
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					
<b>Operativo</b>					
Base					
Confianza	82,625	214,725	9,161,267	678,512	
Eventuales	82,625	176,290	2,942,978	279,871	

FUENTE: Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.